

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 17 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se notifica acto administrativo relativo al procedimiento de cancelación en el Registro General de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que haya surtido efecto, se procede, mediante el presente anuncio, a notificar a las personas que se relacionan el acto que se cita, haciéndose constar que para su conocimiento íntegro y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la sede del Servicio de Comercio de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo sita en la C/ Gerona, número 18, de Almería:

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DNI/NIF
MORENO PEÑA, MARITZA	75713580H
CONFECCIONES «MÁS POR MENOS»	B04295879
MORA PONCE, BELLA	29051315S
AMBIDECOR, CB	E04377149
OLLER QUILES, CONVERSIÓN	45582819Q
AIREL IMPORT, S.A.	A29230547
GOTICHE, S.L.	B04156568
MARTÍNEZ BELTRÁN, EVA MARÍA	75261879Z
OUTLESS CAPITAL, S.L.	B04496840
VALLEJO JIMÉNEZ, ANA	75175980C
JOYERÍA NOTREDAME C.B.	E04331609
PAPELERÍA ALONSO, C.B.	E04013892
LIENZO DE LOS GAZULES (ASUN Y LUZ, CB)	E04294625
PARIS GONZÁLEZ, RAFAEL	27067733E
GÓMEZ CRUZ, PLÁCIDA	27533781K
HERNÁNDEZ RAMOS, ELOISA (BOLSOS ELOISA)	26980618P
MARRUECOS VERGEL, AMPARO	27239189J
GIL PÉREZ, CARMEN D.	27252320B
LÓPEZ GARCÍA, MARÍA JOAQUINA	27523732T
JUNCO RAMÓN, ANTONIO JESÚS	45589849P

Acto notificado: Resolución de cancelación de inscripción en el Registro General de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente pueden interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 y la disposición transitoria tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, 17 de octubre de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.